

Seminario-Taller:

Por la Integración socio laboral de personas
inmigrantes en las ciudades y pueblos de Andalucía

Torremolinos-Algeciras,
17 y 18 de noviembre de 2004

Informe de Resultados

OMEPEI

Observatorio de las Migraciones en el Estrecho
y Prevención de los Efectos Indeseados

INDICE

	Pág.
I. Presentación	1
II. Estructura y Contenidos	2
III. Metodología de Trabajo, Actividades de Animación y Resultados Alcanzados	3
III.1. R. Jungk y los Talleres de Futuro	3
III.2. La Animación Paso a Paso	6
III.2.1. El Marco Referencial	6
III.2.2. Propuestas de Trabajo	11
Fase de las Críticas	13
Resultados Algeciras	16
Resultados Torremolinos	19
Fase de la Imaginación	24
Resultados Algeciras	28
Resultados Torremolinos	30
Fase de la Construcción	33
Resultados Algeciras	36
Resultados Torremolinos	38
IV. Observaciones Finales	41
V. Bibliografía Utilizada/Recomendada	43

I. PRESENTACIÓN

Los Seminarios-Taller realizados en Torremolinos y Algeciras el 17 y 18 de noviembre de 2004, respectivamente, forman parte de las acciones previstas dentro del proyecto “**Redes de ciudades interculturales**”, gestionado por la **Federación Andaluza de Municipios y Provincias -FAMP-** que se enmarca a su vez dentro del **proyecto OMEPEI** (Observatorio de las migraciones en el estrecho y prevención de efectos indeseados), financiado por la Iniciativa Comunitaria INTERREG III A España-Marruecos del FEDER, y promovido por la **Consejería de la Gobernación de la Junta de Andalucía**.

El **objetivo fundamental** del proyecto “**Redes de ciudades interculturales**” y, en particular, de los **seminarios-taller** es que, a partir del concurso de las **corporaciones locales, asociaciones y de la sociedad civil** en su conjunto, se puedan hacer efectivos **programas de integración socio-laboral de inmigrantes y el reconocimiento de la diversidad** a través de la construcción de una ciudadanía intercultural.

Teniendo en cuenta estas metas, nos pareció interesante plantear una dinámica dentro de la cual se **anticiparan reflexiones y se abrieran nuevas ideas** sobre el devenir de las políticas y programas sobre inmigración y sobre la inmigración del (con) futuro, utilizando el **Seminario-taller** como un laboratorio de innovación o foro de reflexión prospectiva.

La **elección de la metodología** ha sido quizás la tarea más importante. Se necesitaba una “**revolución**” para superar los discursos conocidos y bien cristalizados, que impiden a menudo que se generen las **condiciones necesarias para la innovación y la creatividad**. Por esta razón, decidimos aplicar una adaptación de la metodología de **Robert Jungk “Los talleres de futuro”**, sobre la que hablaremos de manera detallada en el transcurso del presente documento.

Cerca de 30 participantes nos han ofrecido su trabajo, de forma generosa y entusiasta, durante más de cinco horas de actividades interactivas en el ámbito de **dos talleres temáticos sobre inmigración en España**: uno en Torremolinos y otro en Algeciras.

II. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

Los contenidos del Seminario-taller, se estructuraron de la siguiente manera:

- 1) **Presentación de la Metodología de Trabajo:** se explicó la dinámica fundamental que iba a ser utilizada para el desarrollo del seminario, basada en los “Talleres de Futuro”, la cual permitiría a las y los participantes aportar de forma activa, constructiva y amena, su visión y su valoración sobre la temática de la inmigración.
- 2) **Presentación del Marco Referencial:** se ofreció una serie de claves contextuales, teóricas y estratégicas relacionadas con los procesos migratorios, que sirvieron de base para la parte del seminario correspondiente al “Taller de Futuro”.
- 3) **Desarrollo de las Fases del Taller de Futuro:** constituyó la pieza fundamental del seminario, ya que a partir del trabajo conjunto entre dinamizadores/as y participantes, se obtuvieron importantes claves sobre cómo se puede aportar valor al proceso de integración de la población inmigrante. Los momentos o fases correspondientes al “Taller de Futuro”, son: a) Fase Crítica; b) Fase Imaginativa, y c) Fase de Construcción.

A continuación, describiremos el Seminario-Taller “Por la integración sociolaboral de personas inmigrantes en las ciudades y pueblos de Andalucía”, el **paso a paso de la metodología aplicada**, los **resultados alcanzados** y, finalmente, presentaremos algunas **observaciones que pretenden crear puentes** entre los diferentes temas debatidos.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS

III.1. ROBERT JUNGK Y LOS TALLERES DE FUTURO

En 1952, Robert Jungk publica el libro “Die Zukunft hat schon begonnen” (El futuro ha empezado ya). En él, se describen los problemas relacionados con nuestras sociedades modernas: las consecuencias de la evolución tecnológica y de la utilización de las fuentes naturales y humanas. Para el autor, estas sociedades no logran controlar su propia complejidad y constata la falta de adaptación de las estructuras políticas y sociales a una creciente demanda de la población.

Tras esta fecha, son numerosos los autores de la época que centran su producción literaria en los mismos problemas y cuestiones abordados por Jungk, sin embargo, ninguno de ellos posee su originalidad. Probablemente, su rasgo más distintivo reside en su extraordinaria orientación hacia los ciudadanos/as, preguntándose cómo éstos podrían cambiar el curso de los fenómenos sociales. Jungk se convirtió entonces en un “inventor social”. Considera que la producción de decisiones necesita ser democratizada, y que las poblaciones de nuestras sociedades modernas podrían participar de forma amplia y en igualdad, en todos los niveles de planificación socio- política.

Es en 1981 cuando R. Jungk y N. R Müllert presentan una metodología concreta y práctica para ayudar a materializar esta visión: los “talleres del futuro”. El libro en el que figura esta metodología se titula “*Zukunftswerkstätten, Wege zur Wiederbelebung der Demokratie*” (Los talleres del futuro, caminos para revivir la Democracia”).

El método de Jungk ha sido aplicado en diferentes contextos y en diversos países, dejando claro su compromiso de “reanimar” la democracia.

No podríamos describir mejor los objetivos de un taller del futuro que utilizando las palabras del propio Jungk. Según él, un taller del futuro debería empezar por la siguiente cuestión introductoria: “¿Qué es un taller del futuro? ¿cuál es su finalidad?”

Actualmente, la gran mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, no disponen - y/o no ejercen - el derecho a una participación directa en el proceso de toma de decisiones. Nuestra vida, nuestro trabajo, nuestro entorno y nuestro futuro están diseñados y determinados por los políticos/as, por las grandes empresas y por los expertos/as.

La “masa silenciosa” de la población tiene importantes cuestiones que aportar sobre el aspecto de su barrio, de su ciudad, de sus puestos de trabajo, sobre las necesidades en materia de preservación del medio ambiente y energía, etc. Basta con preguntar a las personas sobre sus experiencias, sus necesidades, para abrir una gigantesca reserva de ideas y de propuestas, que puede medirse, en la mayoría de los casos, con el consejo de los más sabios/as. Este método, fácil de entender y de costes desdeñables, ofrece posibilidades sorprendentes. Las personas interesadas y directa o indirectamente afectadas por un problema específico pueden, con su propio lenguaje, traer ideas, soluciones y hacerse oír en la arena del espacio público.

Jungk considera el taller del futuro como una especie de “laboratorio social”, donde los ciudadanos y ciudadanas comprometidas, diseñan y proponen futuros alternativos, por imposible que nos pueda parecer a primera vista.

El autor considera que la duración ideal de un taller es de tres días, uno para la Fase Crítica, otro para la Fase de Imaginación y el último, dedicado a la Fase de Construcción. Esto aporta grandes dosis de libertad al grupo en lo que se refiere al procedimiento. El animador/a debe velar por el respeto de las tres fases, recordar los objetivos que se persiguen y garantizar un correcto y ameno desarrollo de las actividades. Pero Jungk aporta también ejemplos de talleres de fin de semana e incluso otros, como el nuestro, de algunas horas de duración.

Sea cual fuere la opción en términos de tiempos adoptados, cualquier taller supone una estrecha y rigurosa planificación.

En cuanto al grupo que se lanza voluntariamente a esta experiencia, no se suelen producir problemas con la aplicación de la metodología. A cuenta del animador/a corre la precisión de las reglas del juego, juego apasionante que, dependiendo de la extensión del taller, podrá desembocar en un proyecto concreto y bien estructurado.

Como en la pedagogía socrática, los animadores/as están ahí para “soltar” al grupo, para ayudarle a “dar a luz” sus propias ideas. De esta forma, no es necesario que los animadores/as sean grandes especialistas en el tema elegido. Sin embargo, conviene tener un mínimo de conocimientos sobre el tema para ayudar al grupo en los difíciles momentos de “ordenación y puntuación” de las críticas y de las ideas.

En su papel de “guía” del grupo a través de las tres fases -(1) Crítica, (2) Imaginativa, y (3) de Construcción- los animadores/as tienen como tareas principales:

- Garantizar que el proceso ayude a cada participante a pronunciarse, a participar realmente. Aquí, la cualidad de saber escuchar es realmente importante.
- Asegurar que el grupo permanezca fiel al tema y a los objetivos definidos. Al final del taller, el trabajo debe culminar en un producto concreto.

Este necesario equilibrio entre producto y proceso justifica la presencia, en la mayoría de los casos, de más de un animador/a por grupo. En efecto, esto permite consultas en las pausas, completarse, acompañar simultáneamente a los subgrupos, “rectificar las decisiones” si fuera necesario. Además de esta complementariedad, la existencia de varios/as animadores/as es útil desde un enfoque de utilización de los materiales: pegar las hojas, acondicionar los lugares de trabajo, etc. La presencia de varios/as animadores/as proporciona al grupo un sentimiento de confort y además permite mantener un adecuado ritmo de trabajo.

En el Seminario-Taller “Por la integración socio-laboral de personas inmigrantes en las ciudades y pueblos de Andalucía”, hemos podido constatar en qué medida esta metodología promueve la participación de los/as asistentes para convertirse, al menos durante el transcurso de los trabajos, en sujetos creativos-proactivos, productores de ideas y por ende, ciudadanos/as corresponsables de sus propios destinos.

Os presentamos en los siguientes apartados una descripción detallada de la metodología aplicada en el mencionado Seminario-Taller.

Los resultados que ofreceremos, se corresponden con el trabajo grupal realizado por un total de 26 personas (13 en Torremolinos y 13 en Algeciras) entre cuyos variados perfiles se encontraban los/as siguientes profesionales: técnicos/as de empleo, de desarrollo, asesores/as jurídicos en inmigración, consultores, asesores/as en emprendizaje dirigido a inmigrantes, representantes del gobierno local, miembros de ONG's, mediadores/as interculturales, trabajadoras/es voluntarios en asociaciones pro derechos de inmigrantes y expertos/as en igualdad de oportunidades.

III.2. LA ANIMACIÓN PASO A PASO

Una vez presentado cuál iba a ser el método de trabajo del seminario-taller, se realizó en primer lugar la presentación del Marco Referencial para, seguidamente, comenzar con la dinámica del taller.

III.2.1. El Marco Referencial

La exposición del Marco Referencial duró aproximadamente 60', durante los cuales se pretendió situar en contexto los principales contenidos sobre los que se basaría la dinámica del “Taller de Futuro”. Así, se abordó la temática de la inmigración -con especial énfasis sobre la situación en Andalucía- teniendo en cuenta las diferentes y complejas dimensiones que la caracterizan.

De forma muy resumida, los puntos tratados fueron los siguientes:

1. Breve contextualización histórica y social de las migraciones.

En este apartado se ofrecieron algunas claves elementales para situar al hecho de las migraciones en una dimensión más amplia. Sin ánimo de hacer un repaso exhaustivo, sobre todo interesaba exponer los aspectos básicos relacionados con la perspectiva histórica de las migraciones, así como las principales corrientes “ideológicas” asociadas a la búsqueda de un modelo adecuado para la convivencia en sociedades “heterogéneas”.

La síntesis de las principales ideas planteadas son:

a) Algunas claves de contexto: el origen de las migraciones:

Los procesos migratorios han representado una constante en el desarrollo y la conformación de los pueblos del mundo, siendo el principal motor para la transmisión de conocimiento y el fortalecimiento de la humanidad como género.

En la base de los flujos migratorios actuales se encuentran dos grandes focos de tensión:

- Las acentuadas desigualdades que afectan a muchos países que no están dentro de la “corriente principal de la globalización”, que presionan desde dentro al no ofrecer suficientes alternativas para absorber las expectativas de sus habitantes.
- La información y el conocimiento de otras realidades en las que se pueden mejorar las condiciones de vida, que atraerían la atención de aquéllos/as quienes desean optar por emigrar.

Es importante situar el complejo tema de la inmigración con una perspectiva adecuada, intentando identificar y entender que son múltiples y muy diversos los elementos que participan en la dinámica de los procesos migratorios actuales.

b) Asimilacionismo, multiculturalismo, e interculturalismo: conceptos sobre los que se modelan las sociedades diversificadas:

A lo largo de la historia han sido muy diversas las formas en que los poderes públicos, las élites dominantes -y los propios grupos dominados- han enfrentado la cuestión de cómo organizar una sociedad diversificada étnicamente. La coexistencia en una misma formación social de categorías, grupos, segmentos o capas de población con diferentes bagajes étnicos, raciales, lingüísticos, religiosos, etc., siempre ha llevado consigo a la formulación de valoraciones y conceptos, así como la proposición de vías o modos de gestión social de esa realidad.

Los principales “modelos” sobre los cuales se definen las prácticas para la construcción de las sociedades diversificadas son: “Asimilacionismo”, “Multiculturalismo”, e “Interculturalismo”.

2. Factores condicionantes de las Sociedades de Destino y Sociedades de Origen de la Inmigración.

En este apartado se comentaron un poco las características generales del actual proceso migratorio en España y se observaron algunos datos relevantes sobre inmigración en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los contenidos expuestos han sido, de forma sintética, los siguientes:

a) Inmigración en la España del Siglo XXI.

Principales factores que inciden en la situación actual de España frente a la inmigración:

- De país “puente” se convirtió en “destino final” de muchos inmigrantes.
- Escasa tradición en el conocimiento, desarrollo y puesta en marcha de políticas y programas de inmigración.
- Residentes extranjeros representan en la actualidad sólo el 6,26% de la población total. La tasa de crecimiento medio anual se sitúa en un 12%.
- Para finales de 2010, la población extranjera se encontrará entre un 9% y un 12% de la población total, lo que subraya la importancia de definir y hacer efectivas las políticas y planes de integración social de la población inmigrante.

- Los principales países de procedencia de la población extranjera, a 1 de enero de 2003, son: Ecuador (390.119), Marruecos (378.787), Colombia (244.570), Reino Unido (161.398), Rumania (137.289), Alemania (129.468) y Argentina (109.390).

b) Composición de las sociedades de origen de las migraciones en Andalucía: algunas cifras de interés.

En Andalucía residen un total de 282.901 personas extranjeras, cifra que supone el 3,9% de la población total de esta Comunidad Autónoma. El 50% de la población inmigrante en Andalucía son mujeres. Una tercera parte de ellas procede de Iberoamérica, otro tercio de Europa y el tercio restante se distribuye entre África, Asia y Europa no Comunitaria.

Entre el año 2003 y 2002, ha habido un incremento del 33% de la población extranjera en Andalucía. Destaca el crecimiento de la población procedente de América del Sur, con un incremento del 76%, y de países europeos no comunitarios, que aumentaron en un 68%

En términos de su composición, casi la mitad de la población extranjera residente en Andalucía proviene de algún país de Europa (un 38% de la Unión Europea), siguiéndoles en orden de magnitud, los llegados de países africanos con un 23 %, y los de América del Sur con un 21%.

En el año 2002, las cifras oficiales de extranjeros en las provincias de Cádiz y Málaga son de 15.438 y 104.128 personas respectivamente. Para Cádiz esta cifra representa un 1,3% de su población total, mientras que para Málaga representa el 7,5%

3. Marco institucional y políticas migratorias.

En este apartado se mostrará cuál es el marco institucional y las principales políticas que se han formulado, tanto en el nivel de la Unión Europea como en el del Estado español. Evaluar las disposiciones legales contempladas en esta materia, permite conocer hasta qué punto y en qué condiciones la normativa prevé la integración de la población inmigrante en España en general, y en Andalucía en particular.

El resumen de las principales ideas expuestas, es el siguiente:

a) La política de la Unión Europea sobre inmigración.

La **Comisión Europea** en comunicación sobre “**Política Comunitaria de Inmigración**” (noviembre 2000), destaca como elemento crucial la delimitación del concepto de integración de las personas inmigrantes. En ella se determinan tres aspectos importantes:

- la necesidad de **crear una sociedad que dé buena acogida**, el reconocimiento de la integración como **un proceso bidireccional** que incluye la adaptación tanto de las personas inmigrantes como de la sociedad de destino;
- la importancia de la **colaboración entre ambas partes** para el desarrollo de políticas de integración eficientes, y;
la importancia de que los **gobiernos compartan la responsabilidad** en esta materia **junto con la sociedad civil**, de modo fundamental en el **nivel local**, donde las medidas para la integración deben ser implementadas.

b) España: política estatal autonómica y local sobre inmigración.

Teniendo como marco las orientaciones europeas, se formula en España el “Plan para la Integración de las personas Inmigrantes” en el año de 1994. Como principales instrumentos para la integración se estableció el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI).

Para el período 2001-2004, se aprobó el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España (Programa GRECO).

En el marco de la descentralización de competencias, en el nivel autonómico se han desarrollado planes regionales, desde los cuales se articulan, coordinan y sistematizan las medidas de integración para las personas inmigrantes.

El Primer Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2001-2004) establece que la integración debe ser entendida como un proceso de interacción que pueda dar como resultado una sociedad intercultural y tolerante, de ciudadanos y ciudadanas respetuosos de los deberes y los derechos propios de una sociedad democrática.

c) Factores críticos referidos a la normativa en vigor.

Algunos autores señalan que las tentativas del Estado Español por integrar a la población extranjera se ven limitadas por el marco de la ley y las condiciones laborales presentes en esta sociedad de acogida. Se sostiene que mientras que las personas inmigrantes no sean consideradas también

como trabajadoras, que cumplen con sus deberes laborales y a las que se le reconocen sus derechos ciudadanos, no se podrá hablar de unos niveles de integración satisfactorios. Es decir, que sin estabilidad laboral no habrá una verdadera integración.

4. Estrategias de integración e inserción:

En el último punto tratado, se hizo mención a los esfuerzos que desde diferentes ámbitos, se están realizando para avanzar en el camino de una real y cada vez más efectiva integración de la población inmigrante a la sociedad española, en particular a la sociedad de Andalucía.

En este sentido, se expusieron algunos programas y acciones en marcha como ejemplos de las “rutas para la integración”.

El reto fundamental consiste en echar a andar estrategias multidimensionales y en cooperación, de manera que el desarrollo de las acciones que se planifiquen, aborde la complejidad que plantea la integración de la población inmigrante y, sobre todo, permita un adecuado nivel de participación e implicación de las instituciones y la sociedad civil, así como de la propia población inmigrante.

Se presentaron como ejemplos, los siguientes proyectos:

Iniciativa Comunitaria EQUAL: Proyecto Arena

Iniciativa Comunitaria Interreg III-A España-Marruecos: Proyecto OMEPEI y Proyecto Estrechar

* * *

Los contenidos del Marco Referencial con los datos completos ofrecidos durante su presentación en el Seminario-Taller, fue entregados a las y los asistentes tanto en soporte papel como en formato CD.

III.2.2. Propuestas de Trabajo

Una vez finalizada la presentación del Marco Referencial, se comenzó con el trabajo del Taller, el cual tuvo una duración aproximada de 3 horas.

En este sentido, se propusieron 3 temáticas para que cada grupo de trabajo seleccionara una, en torno a la cual se organizaría la dinámica de la sesión. Las temáticas de trabajo propuestas fueron:

1. ¿Qué inserción queremos para las personas inmigrantes?
2. ¿Cuáles son las oportunidades de asumir políticas activas de inserción socio-laboral de inmigrantes?
3. Mujeres inmigrantes – trabajo y doble discriminación.

Los caminos que se debían recorrer, se estructuraron en tres fases, las cuales sintetizamos a continuación:

- **FASE CRÍTICA:** En la **fase de las críticas**, los/as participantes anotaron tantas percepciones negativas como les fue posible. Todo se apuntó mediante palabras clave en papel *post-it* de tamaño grande y debidamente pegados en hojas de bloc de pizarra. Este procedimiento se mantuvo a lo largo de todo el taller del futuro, de tal forma que todos y todas han podido seguir el trabajo de su grupo.
- **FASE IMAGINACIÓN:** Cuando el problema estaba acotado y definido, cada grupo pasó a la **fase de imaginación**. Sin tener en cuenta las presiones de la realidad, los/las participantes buscaron soluciones para los problemas evocados.
- **FASE CONSTRUCCIÓN:** Las decisiones o diseños imaginativos fueron confrontados con su posibilidad de realización en la **fase de construcción**.

En las páginas que siguen, se podrán observar las claves de la dinámica del taller en cada una de sus fases, y los resultados obtenidos en cada fase por cada grupo.

Con el fin de hacer más fácil la identificación de las fases y de los grupos, hemos dado un color diferente a cada fase. De esta forma, el rojo corresponde a la Fase de las Críticas, el azul a la de la Imaginación y

el verde a la de Construcción. Asimismo, señalamos claramente los resultados obtenidos en cada sesión con el nombre de la localidad y de los grupos.

En primer lugar presentamos los resultados obtenidos en el Seminario-taller de Algeciras, en el que se organizó un solo grupo (“Solidarios/as sin fronteras”) y, seguidamente, los resultados del Seminario Taller de Torremolinos, en el que se organizaron dos grupos (“Las frioleras/o” y “Torbellino de ideas”).

FASE DE LAS CRÍTICAS

El procedimiento seguido, asociado a esta primera fase, fue el siguiente:

FASE DE LAS CRÍTICAS

- Toma de contacto. Explicación del procedimiento. Suministro de materiales (30 min.)
- Inventario de los puntos críticos (30 min.)
- Ordenación y ponderación de las ideas (15 min.)
- Síntesis para seleccionar las tres ideas negativas más puntuadas por el grupo (afirmar lo negativo) (15 min.)
- Fijación de la hoja de resultados en la pared.

Durante algo más de una hora (la experiencia muestra, que este tiempo puede ser suficiente), pedimos a los/las participantes “sacar” tantos puntos críticos como les fuera posible, con relación al tema de trabajo seleccionado. Con el fin de crear una atmósfera favorable a la participación, los animadores/as nos encargamos de establecer las reglas del juego.

REGLAS DEL JUEGO

- Brevedad en las formulaciones
- Un sólo punto cada vez
- No interrumpir a los demás
- Está prohibido hacer comentarios sobre las críticas de los demás

En cada grupo, se seleccionó una persona para actuar como “redactor/a”. Cuando se detectaba un punto crítico, el redactor/a lo escribía en un *post-ít*, lo leía en voz alta y lo pegaba en una hoja grande.

Expresiones del tipo “no es posible” o “a pesar de...” estaban estrictamente prohibidas. Se advirtió que las conversaciones paralelas entre los/las participantes interrumpen la lluvia de críticas y no favorecen los resultados.

Tras este inventario, se alcanzaron un número importante de críticas dentro de los grupos conformados. Se trabajó todo el material obtenido, para llegar a un consenso sobre lo esencial y lo prioritario.

Se logró este consenso mediante la clasificación de las críticas realizadas (en uno de los grupos se efectuó una votación para organizar mejor la información). El momento de la agrupación de los puntos críticos es importante, ya que permite un esclarecimiento y una mejor comprensión. Los/las participantes se cuestionaron mutuamente sobre el sentido que se le dio a las críticas formuladas, para precisar aún más su contenido.

Como ya se ha mencionado, en el taller realizado en Torremolinos, se organizaron 2 grupos de trabajo (“Las Frioleras/o” y “Torbellino de Ideas”), y en el de Algeciras se organizó uno solo (“Solidarios/as sin Fronteras”).

Se logró trabajar con las tres temáticas propuestas, ya que cada grupo seleccionó una diferente. En el cuadro que presentamos a continuación, se pueden encontrar las principales críticas realizadas por los tres grupos, muchas de ellas en forma de clave o “slogan”, tal como los y las participantes las presentaron.

RESULTADOS ALGECIRAS

TEMA/GRUPO

La inserción socio-laboral de la población inmigrante desde la perspectiva de género.
¿Qué tipo de inmigración queremos?
Solidarias/os sin Fronteras

PUNTOS CRÍTICOS

Ámbito social y personal:

- Inmigrantes suramericanas vienen solas y luego viene la familia (mujer como motor del flujo migratorio).
- Religión fundamentalista radical como obstáculo a la integración.
- Homologación de títulos como obstáculo a la integración.
- Maltrato psicológico a las mujeres sin papeles.
- Mujeres con miedo a denunciar maltratos por falta de papeles.
- Mujeres inmigrantes garantizan supervivencia económica de hogares.
- Falta de sensibilidad hacia los inmigrantes.
- Inmigración ilegal es igual a delincuencia.
- Mezcla es sinónimo de pérdida de identidad.
- Expectativas de inmigrantes no se corresponden con la realidad.
- Exigen sus derechos de forma poco educada.
- Debería darse formación en inmigración a todos/as los profesionales.

Mercado de trabajo:

- La ley es el gran obstáculo.
- Percepción de inserción limitada (caso de las mujeres, área de trabajo servicio doméstico).
- Poca disciplina y compromiso de las trabajadoras (desconocimiento de las costumbres españolas)
- Vienen a ganar mucho dinero y luego aquí “no dan ni golpe”.
- Vienen a quitarnos el trabajo (y los maridos).
- Bajan los salarios en los sectores con mayor concentración de inmigrantes. “Tiran los salarios hacia abajo”.
- Percepción errónea de la formación y experiencia de los trabajadores inmigrantes.
- Empresarios no se fían de los inmigrantes.
- No se les da la oportunidad de equivocarse dos veces, se les echa a la primera de cambio.
- Competencia por los recursos entre los propios inmigrantes, no cooperan entre sí.
- Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado laboral.

REFLEXIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA DINÁMICA DEL GRUPO Y SUS RESULTADOS:

El grupo estableció rápidamente una dinámica en la cual fluyeron una gran cantidad de críticas hacia la inmigración y su inserción socio laboral, con perspectiva de género. La participación fue muy activa, de forma que todas y todos los miembros del grupo pudieron realizar sus aportaciones.

La persona encargada de recoger las críticas que iban surgiendo, apuntaba los comentarios en un *post* luego de acordar de forma consensuada cuál podía ser la frase resumiera la idea planteada. Si alguna nueva idea estaba en cierto modo relacionado con frases ya apuntadas, no se volvía a anotar.

Una vez que se habían obtenido críticas suficientes, y que se consideraba que se había realizado una revisión “panorámica” de la temática tratada (¿qué tipo de inmigración queremos?), se procedió a sistematizar las críticas, ubicando los *post* dentro de la cartulina de forma tal que quedasen organizadas de acuerdo con el ámbito fundamental al que correspondían. En este sentido, los planetamientos se agruparon en dos grandes bloques: ámbito social-personal y mercado de trabajo.

Básicamente, las conclusiones que se pueden extraer de las críticas formuladas, apuntan en el sentido de que tanto en el ámbito social-personal, como en el socio-laboral, existen claros problemas de percepción de la población inmigrante por parte de la sociedad de acogida, así como de disposición de la población inmigrante a acoplarse a la dinámica de la sociedad de acogida, lo cual genera situaciones de absoluto desencuentro.

Destacamos, además, las siguientes conclusiones específicas formuladas en cada ámbito:

Ámbito social y personal:

En síntesis, la principal dimensión crítica señalada dentro de este ámbito, es -fundamentalmente- la falta de información (en ambas direcciones: sociedad de origen y de acogida) que genera problemas de todo tipo de cara a la integración: alto nivel de expectativas que luego no se cumplen, percepciones erróneas que generan estereotipos negativos, refuerzo de situaciones de discriminación por género, etc.

Mercado de trabajo:

La ley ha sido expuesta como el gran obstáculo y principal problema en términos de lo que se debería fomentar para tener el tipo de inmigración que todas y todos deseamos, y para permitir una adecuada integración laboral. De la misma manera, destaca la automarginación de las personas inmigrantes (autopercepción limitada de sus posibilidades laborales) y la marginación de la sociedad de acogida por los prejuicios existentes (“vienen y no dan ni golpe”, “revientan el mercado laboral”, etc.).

RESULTADOS TORREMOLINOS

TEMA/GRUPO Nº 1

Oportunidades de asumir políticas activas de inserción socio-laboral de inmigrantes
Las Frioleras/o

PUNTOS CRÍTICOS

Críticas más votadas:

- 1) Lentitud en la concesión de permisos de trabajo y residencia:
- 2) Escaso conocimiento de la realidad:
- 3) Restricciones en los programas de formación y empleo, para los/as indocumentados/as.
- 4) Ignorancia del empresariado sobre normativa.

Otras críticas realizadas:

- Multitud de trabas para obtener permisos de trabajo y residencia.
- Se asimila inmigración a inseguridad ciudadana.
- Discriminación por lugar de origen, fenotipo, género, cultura...
- Visión utilitaria del inmigrante (trabajador por cuenta ajena y por sectores).
- Lentitud burocrática en la homologación de la titulación.
- Escasa financiación para crear servicios estables de ámbito municipal.
- Críticas a las regularizaciones extraordinarias.
- Poca credibilidad en los servicios públicos. No acceden a los servicios de empleo.

REFLEXIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA DINÁMICA DEL GRUPO Y SUS RESULTADOS:

La dinámica establecida por este grupo permitió también generar una cantidad significativa de planteamientos críticos sobre la temática seleccionada (políticas activas de inserción). Todas y todos los participantes contribuyeron con aportaciones, lo cual enriqueció el trabajo grupal.

Igualmente, la persona encargada de recoger las críticas expresadas, apuntaba los comentarios en un *post it* previo acuerdo sobre la frase que resumiera mejor la idea planteada, evitándose duplicaciones.

El método de trabajo seleccionado por este grupo para sistematizar las críticas formuladas, fue el de la votación. De esta manera, las y los miembros del grupo fueron eligiendo aquellos planteamientos críticos que, a su juicio, resultaban ser los de más peso en el marco de la temática trabajada.

En este sentido, las valoraciones asociadas a los elementos críticos seleccionadas como de mayor importancia en el contexto de las oportunidades de asumir políticas activas de inserción socio-laboral de inmigrantes fueron, en conclusión:

1) Lentitud en la concesión de permisos de trabajo y residencia:

Una vez presentada la documentación, el largo tiempo de espera provoca la pérdida de ofertas firmes por parte del empresariado, el fomento de la economía sumergida, la vuelta a la solicitud, recursos de reposición, dos años de espera, posibilidad de expulsión...

2) Escaso conocimiento de la realidad:

Faltan estadísticas. “Números negros”. La situación de invisibilidad provoca inexactitud en las estadísticas y desconocimiento de la magnitud real del fenómeno migratorio, con las consecuencias de no poder desarrollar políticas activas adecuadas. Este desconocimiento es bidireccional, tanto de la sociedad de acogida como de origen.

3) Restricciones en los programas de formación y empleo, para los/as indocumentados/as.

Por el principio de solidaridad, la situación de indocumentado/a no debe provocar la exclusión de los itinerarios de inserción sociolaboral. Si este principio no es sustentado políticamente, la ley debe empezar a reconocer esa realidad de los/as invisibles.

4) Ignorancia del empresariado sobre normativa.

Existe un “freno” a la hora de ofertar, no les resulta sencillo firmar contratos o precontratos laborales. De la misma manera, la ley no es clara sobre este particular, lo que origina un desencuentro incluso para aquéllos empresarios/as que tuvieran la buena disposición de realizar un contrato a una persona inmigrante pero que no se atreve por las consecuencias que ello pudiera generarle.

* * *

De lo anterior se desprende que existen tres grandes dimensiones críticas ante las cuales nos encontramos, de cara al tema de las políticas activas de inserción:

a) Frenos burocráticos que ralentizan el proceso de “regularización” de los inmigrantes.

b) “Asimetría de la Información”:

Imposibilidad de saber cuál es exactamente la situación, ya que las estadísticas no muestran el contingente “no regularizado”;

Desconocimiento de la normativa por parte de los actores principales de la dinámica laboral, lo que incorpora ineficiencias en el proceso de contratación/regularización/etc.

c) Invisibilidad de la población inmigrante no regularizada: los principales servicios de atención para la incorporación al mercado laboral (cursos de formación para el trabajo, etc.) , no deben ser prestados a personas que no tengan sus papeles en regla, lo que genera un círculo vicioso en términos de exclusión.

TEMA/GRUPO Nº 2

Mujeres inmigrantes – trabajo y doble discriminación.
Torbellino de Ideas

PUNTOS CRÍTICOS

Ámbito familiar:

- d) Las que trabajan desatienden a sus hijos/ Insensibles con su maternidad.
- e) Dan mala educación a sus hijos.
- f) No están sensibilizadas en planificación familiar/ Tienen muchos hijos.
- g) Propician la mendicidad implicando a sus hijos.

Ámbito personal:

- h) Machistas.
- i) Falta de higiene.
- j) Son muy exigentes con sus derechos.
- k) No son autosuficientes/Son sumisas.

Ámbito de relación con la sociedad:

- l) Autodiscriminación/No quieren integrarse.
- m) No saben comunicarse con la sociedad de acogida/ No se preocupan por la realidad de la sociedad de acogida.
- n) Son impuntuales/ No son responsables en su trabajo.
- o) Aspiran a vivir de la asistencia social/ Trabajan lo justo para cobrar el paro.
- p) Vienen a pillar hombres con dinero.
- q) No están capacitadas.
- r) Revientan el mercado laboral.
- s) No pagan impuestos.
- t) Propician la delincuencia: tráfico de drogas, prostitución,..

REFLEXIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA DINÁMICA DEL GRUPO Y SUS RESULTADOS:

Al igual que los dos grupos anteriores, en éste se logró el objetivo de que la participación fuese activa y realizada por todas y todos los miembros del grupo. El procedimiento utilizado por este grupo para la recogida de planteamientos críticos ha sido el mismo que en los otros grupos: los comentarios se apuntaban en un *post it*, por la persona designada pro el grupo, se apuntaban los comentarios una vez acordada la frase resumen y se evitaban duplicaciones de ideas.

En este grupo no se realizó votación, de manera que una vez obtenidos un número suficiente de planteamientos, se realizó la sistematización de las críticas, agrupando los *post it* dentro de la cartulina de acuerdo con tres grandes ámbitos: familiar, personal y de relación con la sociedad.

En síntesis, las conclusiones obtenidas por este grupo sobre los planteamientos críticos al tema “Mujeres inmigrantes: trabajo y doble discriminación”, se orientaron principalmente a que existen muchos factores que se perciben -o que se evidencian- como obstáculos para la integración sociolaboral de las mujeres inmigrantes que se sitúan en la propia persona que viene de fuera, es decir, que existe un problema de inadaptación porque no se cuentan con las mismas claves contextuales para entender las costumbres, hábitos, modos de gestión, etc., de la sociedad de acogida.

Ámbito familiar:

La percepción sobre las mujeres inmigrantes sobre las responsabilidades familiares suele ser negativa, ya que muchas de las situaciones que se ponen de manifiesto en general, indican una falta de atención, o no la suficiente, a temas como la maternidad, la educación a los hijos, la planificación familiar, etc., lo cual constituye un grave obstáculo en términos de integración.

Ámbito personal:

Se apuntó como elemento álgido el tema del machismo (tanto en hombres como en mujeres inmigrantes), dentro del cual la sumisión por el compañero y el bajo nivel de autonomía de ellas era valorado como un “handicap” para la integración socio-laboral.

Asimismo, se comentó que la forma como la población inmigrante exige sus derechos resulta como poco incómoda para la sociedad de acogida.

Ámbito de relación con la sociedad:

Muchas de las críticas formuladas apuntaron hacia la autodiscriminación y el no querer integrarse en la sociedad de acogida, como una barrera impuesta por los/as personas inmigrantes. Lo que se corresponde también con el hecho de que pareciera existir un problema de comunicación con la sociedad de acogida y no se sabe bien si no se preocupan por la realidad de la sociedad de acogida, o no tienen las claves de cómo hacerlo.

En materia laboral, a la población inmigrante se la percibe en general como impuntuales y sin mucha responsabilidad en su trabajo. También se comentó como crítica que muchos/as aspiran a vivir de la asistencia social y que trabajan lo justo para cobrar el paro, y que no cuentan con un alto perfil profesional

FASE IMAGINATIVA

Tras la **Fase de las Críticas**, en circunstancias normales se hace una pausa larga (una comida, o una noche por medio). Por una parte los participantes tienen la posibilidad de intercambiar sus impresiones e ideas sobre la experiencia vivida y, por otra, retomarán aliento para un nuevo y complicado reto: la **Fase de la Imaginación**.

Como raramente tenemos la ocasión de dar rienda suelta a nuestra creatividad, en algunos casos se hace necesario realizar algunos ejercicios de relajación mental antes de dar inicio a este especial momento del taller.

Por ejemplo, podemos mostrar al grupo una hoja de papel y preguntarle lo que podrían hacer con ella. Por turno, cada participante aportará una idea. Tras algunos minutos de lluvia de ideas, solemos quedarnos sorprendidos/as al constatar que poco a poco comienzan a aparecer ideas divertidas e imposibles. El grupo experimentará cada vez más el placer de inventar.

Cuando se haya creado una atmósfera distendida donde las risas fluyan, será el momento de empezar con la Fase de la Imaginación. Es necesario que los participantes estén dispuestos a cumplir las siguientes reglas:

REGLAS DEL JUEGO

- Pensar lo que parece inconcebible
- Experimentar y ser muy curiosos
- Mirar abiertamente lo irracional y lo imposible
- Arriesgarse a cometer errores
- Aceptar todo tipo de ideas y sugerencias
- Defender ideas “salvajes”

En esta fase seguimos las mismas etapas que en la fase de críticas.

Propusimos el programa de la nueva fase:

FASE IMAGINATIVA

- Explicación del procedimiento (15 min.)
- Inversión de las propuestas (de negativo a positivo) (15 min.)
- Apunte y sistematización de las ideas (15 min.)
- Fijación de la hoja de resultados en la pared.

Aunque es un trabajo técnicamente simple, la experiencia demuestra que ciertos grupos no saben limitarse a esta operación: buscan caminos sin salida. Sin duda, nadie espera que la distancia entre lo negativo y lo positivo sea tan ínfima.

Con las proposiciones imaginativas de los/as participantes se puede crear un embrión de objetivos, muy globales e indefinidos aún, pero objetivos, a pesar de la utopía.

Empleamos el mismo mecanismo que en las críticas, aplicando reglas del juego muy estrictas.

REGLAS DEL JUEGO

- Toda idea es buena
- Es mejor tener muchas ideas
- Formulación breve
- No interrumpir a los demás
- Se pueden utilizar las ideas de los demás, pero no hacer comentarios sobre ellas
- Haced abstracción de los problemas prácticos

Unos minutos de trabajo individual pueden ayudar a algunas personas a concentrarse mejor. Por el contrario, un lapso demasiado largo molestaría a aquellas que necesitan las ideas de los demás para estimular su participación.

En esta fase, “hacemos como si” el grupo tuviera poder para hacer todo lo que quisiera. Jungk considera que es más fácil decantar la realidad de una idea utópica que introducir una utopía en una determinada realidad.

Después de aproximadamente 30' de trabajo, obtuvimos entre 10 y 15 ideas por grupo. Tras el inventario de ideas, nos esperaba el mismo desafío que durante la fase de críticas. Una vez más, fue necesario elegir, reagrupar y sistematizar. Nos pareció importante pedir a los participantes que formularan bien los temas, y encontrar denominadores comunes entre las ideas planteadas. Se trata de definir los elementos alrededor de los cuales se constituya una situación ideal o diseño utópico.

La elaboración de diseños utópicos es la parte más creativa y más importante de esta fase. Los pequeños grupos construyen su ideal, enlazan las diferentes ideas, dejan correr su imaginación, y se obtiene ya una primera maqueta de la situación ideal.

La fase de imaginación finalizó con la presentación de las propuestas de cada grupo que se escribieron en grandes hojas que pegamos en la pared.

A continuación presentamos los resultados de los grupos.

RESULTADOS ALGECIRAS

TEMA/GRUPO
La inserción socio-laboral de la población inmigrante desde la perspectiva de género. ¿Qué tipo de inmigración queremos? (Solidarias/os sin Fronteras)
PROPOSICIONES IMAGINATIVAS
1) Cambiar la ley: abierta y sin fronteras. Proceso de regulación abierto y permanente. 2) Crear un Sistema de Información Global, en el nivel europeo, de sensibilización, formación e información, coordinado por varios países, para dar a conocer la realidad del país de acogida y así evitar que las personas se hagan una idea errónea de lo que les espera al llegar. 3) Sistema de educación general que rompa fronteras. Sistema educativo de valores en la igualdad, en las universidades. Series infantiles. 4) Más mediadores interculturales (transversalidad) y traductores que podrían ser inmigrantes ya asentados. 5) Quién promueve y transmite la información: pacto europeo por la gestión adecuada de los flujos migratorios. Los Estados participantes. Agentes sociales. Colectivos implicados. Instituciones. 6) ¿Cómo hacer llegar la información? Se modularía en función del entorno. Para los colectivos con menores recursos, se utilizarían estrategias específicas: teatro, TV, trípticos, cine. 7) Promover la participación real y efectiva de todos los actores del sistema (asociaciones de inmigrantes, empresariales, sectoriales, instituciones, etc.). 8) Pacto en los medios de comunicación, para que el tema se trate con rigor. 9) Cambiar estereotipos: estrategia muy utilizada para favorecer cambios sociales. Generar modelos positivos relacionados con la población inmigrante. 10) Foro cultural. Concurso de cuentos sobre cada país. Cuentos interculturales. Cada país escribe un fragmento del cuento.

REFLEXIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA DINÁMICA DEL GRUPO Y SUS RESULTADOS:

El paso de la generación de planteamientos en “negativo” a la visión “utópica” fue realizado con total comodidad por el grupo. Dado que las claves de trabajo eran las de ¿qué se puede hacer si se cuenta con recursos ilimitados?, las ideas fueron fluyendo, hasta llegar a un total de 10 propuestas imaginativas sobre cómo construir una sociedad en la que convivan adecuadamente población de acogida y población inmigrante.

A modo de conclusión, se podría señalar que detrás de todas estas propuestas subyacen dos grandes ideas:

- 1) Flexibilización de la ley.
- 2) Mejora en la gestión de la información, formación y sensibilización, que debe ser transmitida, compartida e impartida tanto a la población de acogida como de origen, dentro de iniciativas que se realicen en el nivel nacional e internacional.

RESULTADOS TORREMOLINOS

TEMA/GRUPO Nº 1

Oportunidades de asumir políticas activas de inserción socio-laboral de inmigrantes
(Las frioleras/o)

PROPOSICIONES IMAGINATIVAS

- 1) Creación de bases de datos cruzadas de ofertas y demandas de empleo (Nº de personas con interés en trabajar en España y nº de ofertas de empleo)
- 2) Regularización de permisos de trabajo y residencia, a través del contrato laboral.
- 3) Creación de un organismo de coordinación.
- 4) Acciones de información, sensibilización y formación al empresariado (Puntos de información y visitas a las empresas).
- 5) Gestión de vivienda, escuela, salud, en régimen de educación intercultural.
- 6) Incluir la dimensión de la integración en la negociación colectiva.
- 7) Existencia de puntos de información que en función de los intereses y perfil personal, asesoren sobre los lugares más adecuados a los que se puede emigrar (Información para la emigración desde el país de origen).
- 8) Formación en interculturalidad de todas/os los profesionales de la docencia.
- 9) Que los títulos académicos sean universales (suplir carencias puntuales).
- 10) Formación específica técnica en materia de extranjería para profesionales (planes universitarios).
- 11) Cursos de esperanto desde educación infantil.
- 12) Formación para el empleo en el país de acogida, desde el país de origen o de acogida.

REFLEXIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA DINÁMICA DEL GRUPO Y SUS RESULTADOS:

Para este grupo no supuso ningún inconveniente la generación de planteamientos “utópicos” en torno a lo que debería hacerse en términos de creación de políticas activas de inserción que incidan positivamente en el contexto de la integración de la población inmigrante. En este sentido, se generaron un total de 12 propuestas imaginativas.

Cabe destacar que el común denominador de las ideas propuestas ha sido, sobre todo, posibilitar un nivel de información capaz de permitir un mejor diseño de políticas y programas en materia de inmigración. La creación de un organismo supranacional, que pueda coordinar los flujos migratorios para darles mayor coherencia, y una oferta formativa y de sensibilización dirigida a la población de acogida y a la inmigrante, completarían la visión deseada por el grupo en esta materia.

TEMA/GRUPO Nº 2

Mujeres inmigrantes – trabajo y doble discriminación.
(Torbellino de Ideas)

PROPOSICIONES IMAGINATIVAS

Ámbito económico:

- Nivelación de la economía mundial.
- Que los gobernantes cumplan los compromisos asumidos
- Movimientos migratorios por demanda, no por oferta.
- Inversiones en el país de origen
- Cooperación al desarrollo sin intermediarios gubernamentales.
- Derecho al voto.
- Penalización real de la economía sumergida.

Ámbito de los servicios:

- Servicios públicos que permitan a las mujeres trabajar.
- Centros integrales de adaptación.
- Información y sensibilización en el país de origen.

Ámbito de la formación:

- Formación transversal en la administración pública.
- Sensibilización y educación en valores a la población de acogida.
- Formación para el autoempleo en países de origen
- Nivelación de las expectativas.
- Reducción de los precios de la domótica.

REFLEXIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA DINÁMICA DEL GRUPO Y SUS RESULTADOS:

Al igual que para los dos grupos anteriores, el comienzo de esta fase se realizó sin dificultad. Y el resultado obtenido luego del trabajo grupal ha sido una sistematización de propuestas imaginativas agrupadas por diferentes ámbitos: económico, servicios y formación, para un total de 15 ideas.

En este sentido, y para ofrecer una visión que permita extraer conclusiones de las ideas generadas en esta fase, podemos destacar los siguientes elementos:

- 1) Se debe incidir de forma drástica, en las economías de las sociedades de origen, y regularizar los flujos migratorios con planificación.
- 2) El marco legal debe transformarse.
- 3) Los servicios de atención (salud, formación, información, sensibilización) deben atender eficaz y eficientemente a la población inmigrante, pero también a la de acogida en los términos en los cuales proceda.

FASE DE CONSTRUCCIÓN

En esta tercera fase, nos volvimos a encontrar con la realidad, es decir, “con los pies en la tierra”. Esta última parte suele ser decisiva para la consolidación de algún elemento nuevo. Las ideas, los planes utópicos tendrán que ser probados, adaptados y acordados antes de proceder a su realización. Quizás en esta fase, más que en las anteriores, se demanda la inversión, la movilización del conocimiento y creatividad de todos los/las participantes.

Resumiremos el procedimiento que empleamos:

FASE DE LA CONSTRUCCIÓN

- Explicación del procedimiento (10 min.)
- Elección entre las ideas imaginativas y trabajarlas en forma de plan de acción (prioridades) (10 min.)
- Definición y descripción de un proyecto prioritario (20 min.)

Primero, ha sido necesario retomar los diseños utópicos con los que ha terminado la fase imaginativa. Algunas veces, cada diseño de la fase imaginativa conduce a un proyecto específico, y en ese caso, el grupo pasa inmediatamente a la construcción del proyecto elegido.

Pero lo más frecuente, sin embargo, es que exista la posibilidad de elegir: bien porque el abanico de diseños es demasiado amplio para que el grupo pueda realizarlos todos, o bien porque hay duplicaciones, repetición de ideas, superposiciones, o simplemente porque hay diseños por los que nadie muestra especial entusiasmo (demasiado superfluos, muy ilusorios...).

En un nivel práctico, para comenzar, se puede utilizar la metodología de proyecto. Se establece así una pequeña lista de preguntas que serán tomadas como posibles puntos de vertebración de la parte constructiva del taller.

ESQUEMA DE TRABAJO

1. ¿En qué consiste el proyecto? Título, objetivos (largo y corto plazo). Si es posible: diseño o esquema.
2. ¿Cuáles son las personas implicadas?
 - portadores del proyecto
 - otros socios (profesionales, decisores, financieros, formadores/as, amigos/as, habitantes...)
3. ¿Cuáles son los medios necesarios? (dinero, materiales, locales, *know how*, tiempo)
4. ¿De qué medios se dispone ya?
5. ¿De quién esperáis una colaboración? ¿Quién puede constituir un obstáculo?
6. ¿Otros obstáculos?
7. ¿Cómo esperáis medir la realización y la pertinencia del plan?

Normalmente, los grupos disponen de al menos 2,5 horas para presentar sus proyectos escritos en grandes hojas. En nuestro caso, nos limitamos a identificar la línea de trabajo que cada grupo consideró prioritaria.

A continuación, ofrecemos las ideas de proyecto obtenidas por cada grupo, en las que se puede observar un trabajo decantado de las proposiciones imaginativas realizadas en la fase anterior.

RESULTADOS ALGECIRAS

TEMA/GRUPO
La inserción socio-laboral de la población inmigrante desde la perspectiva de género. ¿Qué tipo de inmigración queremos? Solidarias/os sin Fronteras
IDEA DE PROYECTO
<p style="text-align: center;">Europa Solidaria por la Interculturalidad</p> <p>Objetivos: El objetivo general es promover la integración de personas inmigrantes. Como objetivo específico se busca crear un Sistema de Información, Formación y Sensibilización en el nivel europeo, que promueva la inserción sociolaboral de los inmigrantes, desde la perspectiva de género, dirigido a la población de acogida, a las instituciones...</p> <p>Personas implicadas: Pacto Europeo con representación de cada Estado miembro. Pacto desde lo local, coordinado por las Federaciones Europeas de Municipios. Red operativa que coordine desde lo público con participación de agentes sociales diversos. Unidades regionales de coordinación en las propias federaciones.</p> <p>Medios/recursos necesarios disponibles: Fondos Estructurales (Iniciativas Comunitarias, MCA, Artículo 6,...) Corresponsabilidad de las acciones a llevar a cabo, implicando a diferentes agentes. Las propias asociaciones y federaciones podrían coordinar acciones y poner recursos a disposición. Se pueden disponer de locales y medios de los Ayuntamientos y de Federaciones, ONG's, etc.</p> <p>Colaboración/Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Que la clase política pueda ver y entender bien el lenguaje de las acciones del proyecto.- La mentalidad de la gente.- Coordinación, entendimiento y aprobación de tener un objetivo común. <p>Formas de medir la factibilidad: Se fijaría una evaluación de proceso, continua, con indicadores de gestión claros, tanto interna, como externa. Se establecería un sistema de indicadores, dentro de los que destacan:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Número de visitas a la WEB.2) Número de personas formadas.3) Número y tipo de materiales que se preparan.4) Nivel de trasvase de conocimiento.

RESULTADOS TORREMOLINOS

TEMA/GRUPO Nº 1

Oportunidades de asumir políticas activas de inserción socio-laboral de inmigrantes
Las Frioleras/o

IDEA DE PROYECTO

Red Internacional de Información para la migración

Objetivos:

El objetivo general es dar coherencia a los flujos migratorios.

Como objetivos específicos destacan:

- a) Creación de un órgano internacional adscrito a la ONU, por ejemplo, que coordine la Red Internacional de Información para la Migración (largo plazo).
- b) Empleo de una metodología de “abajo – arriba” (de lo local a lo global), para la creación de tres experiencias piloto con los tres países de mayor emisión de inmigrantes extracomunitarios (corto plazo).

Personas implicadas:

La coordinación de la experiencia se haría desde el nivel autonómico.

La ejecución de las experiencias se llevaría a cabo en el nivel local

Junta de Andalucía, entidades sociales, asociaciones de inmigrantes, ONGs...

Medios/recursos necesarios disponibles:

Financiación con Fondos Estructurales

Los medios de que disponemos:

- Plan Integral de la Inmigración (Junta de Andalucía).
- Asociaciones de inmigrantes, ONGs, y entidades que trabajan con la población inmigrante (poseen una información de la que podemos disponer)
- Consulados de España en los países de origen y otras ONGs locales en los países de origen.
- Información disponible en las ONGs y entidades sociales de ambos países, de emisión y acogida.

Colaboración/Obstáculos:

Esperamos colaboración de las Asociaciones de inmigrantes, ONGs, etc.

Los obstáculos podrían ser:

- Los propios Consulados de España en los países de origen.
- La falta de credibilidad sobre el propio sistema de la regulación de los flujos migratorios (que se piense que no es efectivo el sistema pensado para la regulación del fenómeno migratorio).
- La falta de interlocutores en los países de origen.

Formas de medir la factibilidad:

Para medir la factibilidad y la pertinencia del Plan:

- Evaluación continua cuantitativa (nº de usuarios beneficiarios, que acceden a la información y consiguen los objetivos) y cualitativa (ver el grado de satisfacción de todos los actores participantes en la experiencia: empresarios, beneficiarios).
- Control de calidad a lo largo del proceso que permita reconducir las situaciones consideradas poco adecuadas (actuación de los técnicos/as, efectividad de las actuaciones).

TEMA/GRUPO Nº 2

Mujeres inmigrantes – trabajo y doble discriminación.
Torbellino de Ideas

IDEA DE PROYECTO

Interculturalidad en el Empleo desde la Perspectiva de Género

Objetivos/Personas implicadas:

Objetivo general: Integración de las mujeres inmigrantes en el mercado laboral

Objetivos específicos:

- Crear sedes de información en los países de origen y de destino.
- Llevar a cabo campañas de sensibilización.
- Difundir la existencia de la red y la fiabilidad de la información facilitada a través de ésta.
- Homologación de la titulación obtenida en países de origen, facilitando la simplificación y agilización del procedimiento.
- Configurar un sistema alternativo para certificar las competencias adquiridas.
- Trabajar con las empresas y agentes sociales, facilitando un itinerario formativo al inmigrante.
- Exponer los modelos de éxito/positivos de quienes se van incorporando a la comunidad de acogida.
- Incorporar a la población inmigrante al asociacionismo, para que se conviertan en agentes sociales activos.

En los países de origen, dependiendo de las posibilidades, selección de interlocutores y actores para trabajar.

En los países de destino, trabajar con Ayuntamientos, ONG's, organizaciones sociales, sindicales, fundaciones

1^{er} Nivel: Contacto directo con los inmigrantes (ONG's, Asociaciones...), informadores que se constituyan en referente entre la población interesada.

- Las/os trabajadores de los puntos de información han de ser formados para, a su vez, formar a quienes atienden a la población en los servicios públicos, generando un discurso común.
- Coordinación de redes en el nivel territorial

2^o Nivel: Entre los puntos de información, uso de nuevas tecnologías (entre las instituciones).

Medios/recursos necesarios disponibles:

- Recursos europeos, cofinanciación Estatal, con implicación del nivel autonómico y local.
- Recursos humanos de los Ayuntamientos, ONG's; Fondos Europeos (Marco Comunitario de Apoyo: Programa Operativo Social de Inmigración).

Colaboración/Obstáculos:

- La red de puntos de información de los países de origen, por falta de recursos. La búsqueda de interlocutores y posible ubicación de los mismos.
- Falta de coordinación interinstitucional y entre ONG's, por falta de discurso único.

Formas de medir la factibilidad:

Indicadores de evaluación:

- Nº de personas informadas
- Encuestas en país de origen y destino a las personas informadas.

IV. OBSERVACIONES FINALES

Como conclusiones de las intensas sesiones del Seminario-Taller “Por la integración socio-laboral de personas inmigrantes en las ciudades y pueblos de Andalucía”, decidimos presentar este informe que también posibilitara a los y las participantes disponer, en soporte papel, de una adaptación de la metodología de los talleres del futuro.

Únicamente nos ha sido posible recoger una parte de la gran riqueza del debate generado, es decir, la que se ha ido anotando en las grandes hojas. Lo demás deseamos que haya quedado registrado no sólo en las carpetas de los/las participantes, sino también en el deseo de seguir profundizando y trabajando en esta línea a favor de la integración socio-laboral de las personas inmigrantes.

El objetivo del presente documento es, fundamentalmente, permitir al grupo un repaso del proceso, las críticas, las ideas y, por qué no, recuperar esas reflexiones formuladas en medio de los debates que pudimos experimentar.

Además, tener la certeza de que todo este esfuerzo no será desechado, ya que aporta a los que animamos y participamos en el taller una gran satisfacción y, posiblemente, nos estimulará a desplegar una mayor creatividad en nuestras labores futuras.

El carácter lúdico, articulado con el ejercicio real de la participación en temas vinculados a la temática de este seminario taller, adquiere un valor específico ya que permite pasar de una percepción difusa de los problemas hacia problemas “palpables”, que se verbalizan y se escriben. Se transforman así en algo accesible a una aclaración racional y, como no, emocional de la temática. Con esta experiencia además, los problemas conocidos se convierten en problemas de gran relevancia asociados a la acción.

Los resultados de nuestro seminario-taller establecen las coordenadas de los principales problemas, básicamente reflejados en cada crítica, y las posibles direcciones a tomar en lo que se refiere a la acción, que podríamos considerar prioritaria (solución creativa y constructiva de los problemas detectados).

A modo de conclusión, sin querer sobreponer una determinada visión a costa de otras posibles, nos parece interesante destacar algunos aspectos asociados a la visión de la integración socio laboral de las personas inmigrantes ofrecidos durante este seminario.

Ha resultado llamativo observar que todos los grupos de trabajo, con independencia de la temática específica tratada, han generado visiones críticas, propuestas imaginativas e ideas de proyecto, que tienen en el fondo el mismo basamento.

En tal sentido, nos gustaría **destacar los elementos comunes que articulan los resultados de los diferentes temas debatidos en cada grupo**, y que nos permiten afirmar que existe, pues, entre quienes conformamos esa gran masa de profesionales comprometidos con la búsqueda de una verdadera sociedad intercultural e integrada, una clara visión de las principales vías que deben ser recorridas para avanzar de forma certera. Tales elementos son:

- 1) La **información, formación y sensibilización**, tanto hacia la población inmigrante, como hacia la sociedad de acogida, es una pieza clave dentro del ámbito de la integración.
- 2) Las acciones a llevar a cabo deben, necesariamente, tener en cuenta un **ámbito de actuación supranacional**, en el que la coordinación internacional para el intercambio de información y su gestión, permita planificar de forma más efectiva los flujos migratorios.
- 3) El **trabajo en las sociedades de origen** es fundamental, sobre todo en términos de inversión de recursos que permitan a la potencial población emigrante, establecer expectativas reales sobre los países de acogida.
- 4) La **perspectiva de género**, desde cualquier punto de vista, requiere ser integrada como parte fundamental de las políticas de inmigración, ya que es en este ámbito donde se aprecia una todavía mayor vulnerabilidad y discriminación hacia las mujeres.

No podemos terminar este documento sin mencionar algo que nos parece fundamental. La construcción de un proyecto compartido, como sugiere Jungk con su metodología, permite a las instituciones intercambiar información y conocimiento, sin perder su identidad política y estratégica. Pero para ello, dichas instituciones deben aceptar ser cuestionadas por el entorno, aprovechándose a la vez de toda su riqueza y diversidad.

La integración de la población inmigrante en España, reclama un proceso de cambio profundo, desde luego complejo, arduo y apasionante para los que en él participan.

V. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA/RECOMENDADA

ABDELLAH OUCHOIR (2004). *El papel de la mediación social de los consulados en el extranjero*. Curso de verano: Papel de los mediadores interculturales en la integración de inmigrantes marroquíes en España. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Tetuán, Marruecos, Universidad Abdelmalek SEADI, 28/06/2004 al 2/07/2004.

ALBERTO MORILLAS FERNÁNDEZ (2004). *Política de inmigración de la Junta de Andalucía. Especial referencia a la Mediación Intercultural*. Curso de verano: Papel de los mediadores interculturales en la integración de inmigrantes marroquíes en España. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Tetuán, Marruecos, Universidad Abdelmalek SEADI, 28/06/2004 al 2/07/2004.

ANA GARCÍA JUSTICIA (2004). *La mediación intercultural en el ámbito de la Administración Local. La experiencia del municipio de La Mojonera en Almería*. Curso de verano: Papel de los mediadores interculturales en la integración de inmigrantes marroquíes en España. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Tetuán, Marruecos, Universidad Abdelmalek SEADI, 28/06/2004 al 2/07/2004.

BERNABÉ LÓPEZ GARCÍA (2003). El Islam y la integración de la inmigración en España. WEB Islam Portal del Islam en español Número 212//28 de mayo de 2003.

BO. JUNTA DE ANDALUCÍA 22 marzo 2001, núm. 34. *Decreto 55/2001, de 26 febrero. FORO ANDALUZ DE LA INMIGRACIÓN. Regulación*. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

CARLA BONINO, JORGE ARAGÓN y FERNANDO ROCHA (2003). *Los Planes de las Comunidades Autónomas para la integración social de las personas inmigrantes*. Cuadernos de Información Sindical. Fundación 1º de Mayo en colaboración con la Secretaría Confederal de Migraciones de Comisiones Obreras.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL. Movimientos Migratorios. Legislación Básica en materia de Extranjería. Junta de Andalucía.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA EXTRANJERÍA Y LA INMIGRACIÓN (2001-2004). *Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (GRECO)*. Ministerio del Interior.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS (2000). *Política Integral de Atención a la Inmigración en Andalucía*. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Sevilla, 2000.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS (2001). *Conclusiones del seminario sobre la investigación de la Inmigración extranjera en Andalucía*. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Granada, 5 y de abril de 2001.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS (2001). *I Primer Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2001-2004)*. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

F. JAVIER GARCÍA CASTAÑO. *Movimientos Migratorios y Sociedad Multicultural*. Foro "Andalucía y el Futuro de Europa".

F. JAVIER GARCÍA CASTAÑO y CAROLINA MURIEL LÓPEZ (2002). *Resúmenes de Ponencias y Comunicaciones del III Congreso sobre la Inmigración en España*. Granada, 6-9 de noviembre de 2002.

FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD. *Inmigración en Andalucía. Algunos aspectos de Demografía de la Inmigración en Andalucía*. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

IMSERSO, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. *Informe Red de Situación de la Integración Social de los Inmigrantes 2001*. Secretaría General de Asuntos Sociales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2002). *Inmigración Extranjera en Andalucía 1991-2001*. Consejería de Economía y Hacienda.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2004). *Anuario Estadístico de Andalucía 2004*. Consejería de Economía y Hacienda.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2003). *Padrón Municipal 2003*. Secretaría de Estado de Economía, Ministerio de Economía y Hacienda.

IRENE BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ (2004). *Respuestas y lagunas del ordenamiento jurídico español a una sociedad multicultural*. Curso de verano: Papel de los mediadores interculturales en la integración de inmigrantes marroquíes en España. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Tetuán, Marruecos, Universidad Abdelmalek SEADI, 28/06/2004 al 2/07/2004.

JAN NIESSEN y YONGMI SCHIBEL (2004). *Handbook on integration for policy-makers and practitioners*. European Communities.

JAVIER ZAPATA DE LA VEGA (2003). *Cambio Socio-Cultural en las Migraciones Transnacionales*. Madrid, octubre de 2003.

JESÚS CARNICERO (2000). *Europa busca una política común de inmigración*. Revista Carta de España. Abril, 2000.

LUIS ABAD (1993). *La Educación Intercultural*. Artículo publicado en "Inmigración, Racismo y Tolerancia", Editorial Popular - Jóvenes contra la intolerancia (JCI).

LUIS ABAD (2000). *Los Inmigrantes y su Integración en España*. Artículo realizado dentro del marco del proyecto de investigación PB96-0869 financiado por el Ministerio de Educación y Cultura. Asociación de ex Becarios J. William Fulbright. FULCRO on line.

MARY COUSSEY (2000). *Marco para las Políticas de Integración*. Documento de trabajo disponible en la Conferencia sobre Diversidad y Cohesión (Namur, 7-9 de septiembre de 2000) como publicación del Consejo de Europa.

MUSTAPHA EL KADDOURI (2004). *La Mediación Intercultural como nueva estrategia de intervención social con inmigrantes: la experiencia de Lepe*. Curso de verano: Papel de los mediadores interculturales en la integración de inmigrantes marroquíes en España. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Tetuán, Marruecos, Universidad Abdelmalek SEADI, 28/06/2004 al 2/07/2004.

NADIA NAÏR (2004). *Inmigración de origen del Norte de Marruecos mediadores/as interculturales locales. El caso de Tetuán*. Curso de verano: Papel de los mediadores interculturales en la integración de inmigrantes marroquíes en España. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Tetuán, Marruecos, Universidad Abdelmalek SEADI, 28/06/2004 al 2/07/2004.

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (2004). *Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración Número 1 Marzo 2004*. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Ministerio del Interior.

RAFAEL SÁEZ ALONSO (2002). *La integración intercultural: integración con interacción*. XXI Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación "Globalización, Inmigración y Educación". Universidad de Granada, noviembre de 2002.

R. JUNGK y N. R MÜLLERT (1981). *Zukunftswerkstätten, Wege zur Wiederbelebung der Demokratie* (Los talleres del futuro, caminos para revivir la Democracia).

PÁGINAS WEB

MINISTERIO DEL INTERIOR

<http://www.mir.es/>

IMSERSO

<http://www.seg-social.es/imserso/index.html>

IMSERSO MIGRACIÓN

<http://www.imsersomigracion.upco.es/>

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA EXTRANJERÍA Y LA INMIGRACIÓN, Ministerio de Interior

<http://www.mir.es/dgei/>

JUNTA DE ANDALUCÍA

<http://www.juntadeandalucia.es>

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN, Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion/opencms/portal/portada.jsp>

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/default.asp>

FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD, Consejería de Salud, Junta de Andalucía

<http://www.fundacionprogresoysalud.org/principal.htm>

FORO "ANDALUCÍA Y EL FUTURO DE EUROPA".

<http://andaluciajunta.es/foroandalucia-europa/index.php>

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, FAMP

<http://www.famp.es>

OBSERVATORIO DE MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD, Universia Solidaridad - Portal
Universia.es

<http://solidaridad.universia.es/multiculturalidad/index.htm>

PROYECTO EQUAL ARENA

<http://www.equal-arena.org>

PROYECTO INTERREG IIIA ESPAÑA-MARRUECOS ESTRECHAR

<http://www.estrechar.org/>